

PUNTA ARENAS, 20 ABR 2023

NUM. 776 /.- (SECCIÓN "D").- VISTOS:

1. E-mail del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del 22 de marzo de 2023;
2. E-mail del Alcalde, del 22 de marzo de 2023;
3. E-mail de la Alcaldía, del 17 de abril de 2023;
4. E-mail de la Directora de Gestión de Personas, del 18 de abril de 2023;
5. E-mail del Sr. Administrador (S), del 18 de abril de 2023;
6. E-mail de la Directora de Gestión de Personas, del 18 de abril de 2023;
7. De conformidad al artículo 72° y 77° de la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
8. Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
9. Circular N° 18 de fecha 30 de marzo de 2017, emitida por CGR;
10. Decreto Alcaldicio Sección "D" N° 717 del 13 de abril de 2023, que nombra como Administrador Municipal (S) a Don Hernán Altamirano Aburto; Decreto Alcaldicio Sección "B" N° 92 del 09 de enero de 2009, que delega las funciones del Administrador Municipal;
11. Decreto Alcaldicio Sección "D" N° 1451 del 27 de diciembre 2016, que nombra como Secretaria Municipal a doña Orieta Magna Veloso;

CONSIDERANDO:

1. **QUE**, la invitación, asume los gastos por concepto de pasajes aéreos y alojamiento.

DECRETO:

1. **DESÍGNESE EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTRANJERO, EN LA CIUDAD DE DENVER, COLORADO, EE.UU., desde el 23 de abril al 01 de mayo de 2023, al Sr. Alcalde de la Comuna de Punta Arenas, Don Claudio Radonich Jiménez, C.I.** Planta, Grado 3° de la E.S.M., quien de acuerdo a invitación realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en el marco del Primer "Cities Summit Of The Americas", participa de "Reunión de Alcalde 2023, Financiamiento para un Crecimiento Sostenible de las Ciudades", a efectuarse los días 26, 27 y 28 de abril 2023, evento liderado por el Gobierno de los Estados Unidos de América.
2. **PROCÉDASE**, por la Dirección de Administración y Finanzas, al pago de viático, de acuerdo al siguiente detalle:

FUNCIONARIO	VIÁTICO
Radonich Jiménez, Claudio	\$916.262.-
TOTAL:	\$916.262.-
CUENTA A IMPUTAR	215.21.01.004.007

3. **DESÍGNESE**, a la funcionaria que a continuación se menciona, en calidad de subrogante del cargo, sin perjuicio de sus propias funciones:

CARGO	APELLIDOS	NOMBRES	DEPENDENCIA	ESCALAFON	GRADO	CALIDAD JURÍDICA
ALCALDE (S)	CASAS KARELOVIC	CLAUDIA CAROLINA	ASESORIA JURIDICA	DIRECTIVO	6°	PLANTA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, en el Sistema de Registro Electrónico SIAPER de la Contraloría General de la República, y en la ficha personal de los funcionarios municipales, a cargo de la Dirección Gestión de Personas, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



ORIETA MAGNA VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL



HÉRNAN ALTAMIRANO ABURTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Emo
HAA/OMV/EMO/afc

DISTRIBUCIÓN: Dirección Gestión de Personas/Ministerio de Relaciones Exteriores/OIRS/Siaper/Archivo.-